



IV SEMINARIO IBEROAMERICANO MUJER Y DEPORTE EN MONTEVIDEO (URUGUAY)

12 de abril al 16 de abril del 2010

CONCLUSIONES

Tras la celebración del **IV Seminario Iberoamericano Mujer y Deporte**, organizado por el **Consejo Superior de Deportes** en colaboración con la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** que tuvo lugar del 12 al 16 de abril de 2010, y en cuyo seno se desarrolló la **II Asamblea General de la Red Iberoamericana Mujer y Deporte**, las diferentes personas asistentes acuerdan exponer las siguientes conclusiones:

- Una voluntad política manifiesta en materia de género, actividad física, deporte y recreación resulta determinante para el cumplimiento de los objetivos que se plantean así como el desarrollo y progreso en las distintas áreas de mujer y deporte.
- El nivel de desarrollo del ámbito Mujer y Deporte en Iberoamérica es muy desigual desde el nivel conceptual, desarrollo de lineamientos y políticas públicas, si bien se reconoce la iniciativa de incorporar el ámbito Mujer y Deporte en todos los niveles por gran parte de los países participantes.
- Se observa en algunos países legislaciones con distinta aplicación, igualmente se expone el vacío legal de otros.
- En general no hay desglose de dinero con perspectiva de género en los presupuestos de promoción deportiva y, si existe, no es suficiente.
- Siguen existiendo dificultades para el acceso de las mujeres a los cargos directivos, aún con algún avance, como es el caso de los Juegos Suramericanos.
- La realización de actividades o acciones concretas dentro del marco institucional de cada país permite incrementar la participación de las mujeres tanto en la actividad física, como en el deporte y en la recreación.

- Se evidencia la necesidad de la implementación de incentivos ante la aplicación de buenas prácticas inclusivas.
- En algunos países se siguen observando dificultades para instalar acciones concretas con llegada efectiva a la población, aunque también cabe destacar avances en las políticas públicas de algunos países con creación de áreas y programas específicos.
- La heterogeneidad en los diferentes contextos en cada país es un factor a tener en consideración.
- Se destaca el papel de los medios de comunicación para la promoción y realización de campañas mediáticas en el ámbito de mujer y deporte.
- En relación con los medios de comunicación, se destaca la ausencia de mujeres en el deporte, la necesidad de buscar medios alternativos, periodistas sensibles y la creación de medios propios, así como la importancia del empleo de un lenguaje e imágenes no sexistas.
- El Fútbol femenino ha sido señalado como estratégico para cambiar paradigmas de las mujeres en el deporte, pues se presta para medir el impacto de su retransmisión en medios de comunicación.
- Se resalta la importancia de trabajar desde la perspectiva de género en la formación de los y las docentes de educación física.
- Existe la inquietud generalizada de reflexionar acerca de la necesidad de cambios pedagógicos con perspectiva de género en la educación física en todos los niveles educativos.
- Se expone la necesidad de incluir dentro de la curricula de educación la temática de igualdad y equidad de género.
- Se manifiesta la importancia de trabajar con las universidades desde los gobiernos que plantean las políticas deportivas.
- Se expone la inquietud por abordar cuestiones de salud relacionadas con la actividad física, el deporte y la recreación desde la perspectiva de género.
- Se destaca la importancia en la continuidad de las personas que designan los diferentes países participantes, así como la de las personas que representan a otras instituciones, ya que supone una mayor continuidad en las líneas de trabajo propuestas en la celebración de los distintos Seminarios Iberoamericanos Mujer y Deporte celebrados hasta la fecha.
- Se expone la posibilidad de otorgar a Doña Alicia Vargas Restrepo, directora de los IX Juegos Suramericanos 2010-Medellín, el primer premio de reconocimiento al Mérito en Mujer y Deporte que pretende establecer la Red Iberoamericana Mujer y Deporte dentro de sus actuaciones

Todas las personas asistentes al Seminario pudieron también colaborar en la revisión y/o redacción final de los siguientes documentos que la Red Iberoamericana Mujer y Deporte se planteaba sacar adelante en la II Asamblea General:

- Declaración de Montevideo
- Instrumento de Evaluación de Buenas Prácticas para los diferentes países Iberoamericanos
- Modelo de indicadores en el ámbito de la equidad de género en el deporte, la actividad física y la recreación a nivel nacional
- Actuaciones del Plan de Acción de la Red Iberoamericana Mujer y Deporte

Aprobadas en Montevideo, Uruguay, a 16 de abril de 2010.